

Trump defiende llamarle “animales” a los pandilleros

Por JILL COLVIN

Associated Press, May. 17, 2018



WASHINGTON (AP) — El presidente Donald Trump defendió el jueves su uso de la palabra “animales” para describir a algunos inmigrantes que ingresan a Estados Unidos ilegalmente, y dijo que la seguirá usando para referirse a los pandilleros violentos a pesar de que los demócratas y el gobierno de México lo censuraron.

En respuesta a la pregunta de un reportero durante una reunión con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, el mandatario dijo que su comentario de la víspera estaba evidentemente dirigido a los miembros de la pandilla MS-13.

“La MS-13, estos son animales que ingresan a nuestro país”, afirmó Trump, con lo que volvió a usar el mismo término que el miércoles. “Cuando la MS-13 ingresa, cuando los otros pandilleros entran a nuestro país, los llamo animales. ¿Y adivinen qué? Siempre lo haré”.

Trump ha estado bajo intensas críticas por los comentarios que hizo el miércoles mientras protestaba airadamente contra California por sus así llamadas políticas santuario hacia los inmigrantes. El presidente hablaba en una mesa redonda con funcionarios de ese estado cuando respondió a un comentario en el que se hizo referencia a la MS-13.

“Tenemos gente que ingresa al país, o que intenta ingresar, y estamos deteniendo a muchos de ellos”, afirmó Trump después de que Margaret Mims, jefa de policía del condado Fresno, se quejó de las restricciones del estado que limitan la cooperación con las autoridades federales de inmigración. “Ustedes no creerían lo malvadas que son estas personas. No son personas. Son animales”.

El mandatario se ha referido repetidas veces a los miembros de esa pandilla violenta como “animales” en discursos, mítines y en eventos en la Casa Blanca. También ha utilizado el término para describir a los terroristas y a los que dispararon dentro de las escuelas.

Chuck Schumer, el líder de la minoría demócrata en el Senado, le respondió en Twitter al presidente, diciéndole que “cuando nuestros tatarabuelos llegaron a Estados Unidos no eran ‘animales’, y estas personas tampoco lo son”.

Y Nancy Pelosi, líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, afirmó: “Cada día, cuando uno cree que ya lo ha visto todo, llega otra muestra de por qué sus políticas (de los republicanos) son tan inhumanas”.

En México, el canciller Luis Videgaray condenó enérgicamente las declaraciones de Trump.

“Esto al gobierno de México le parece absolutamente inaceptable... El migrante, independientemente de cual sea su condición jurídica, es un ser humano con derechos fundamentales, con dignidad, con derechos humanos inalienables. Es decir que un migrante _ aunque sea integrante de una banda criminal, aunque sea un pandillero o sea quien sea _, compararlo con un animal implica decir que no tiene la dignidad fundamental de una persona y que no tiene el derecho a la protección de sus derechos humanos”, afirmó.

El comentario de Trump “es incompatible con los principios constitucionales de política exterior mexicana y la postura de México en todos los foros internacionales”, agregó.

Sin embargo, Sarah Huckabee Sanders, secretaria de prensa de la Casa Blanca, defendió los comentarios del presidente, y argumentó que la palabra “animales” se queda corta.

“Esta es una de las pandillas más despiadadas y letales que opera bajo el lema de ‘viola, controla y mata’”, afirmó, y añadió: “Si los medios de comunicación y los liberales desean defender a la MS-13, son más que bienvenidos. Francamente, no creo que el término que el presidente usó haya sido lo suficientemente fuerte”.

Trump estuvo acompañado el miércoles en la Casa Blanca por alcaldes, jefes de policía y otros líderes locales de California que se oponen a las políticas del estado para manejar la inmigración y que elogiaron los esfuerzos de su gobierno por aplicar mano dura en este asunto.

Los visitantes criticaron la ley que el gobernador Jerry Brown promulgó el año pasado, la cual le prohíbe a la policía preguntarle a las personas acerca de su estatus migratorio o colaborar con las agencias migratorias federales. Las autoridades penitenciarias pueden transferir reclusos a agentes federales de

inmigración en caso de que hayan sido declaradas culpables de uno de alrededor de 800 crímenes, en su mayoría delitos graves, pero no por infracciones menores.

Contribuyeron a esta nota los corresponsales de The Associated Press Peter Orsi en la Ciudad de México, Alan Fram en Washington, Kathleen Ronayne en Sacramento y Elliot Spagat en San Diego.